

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE EMPRESAS
INMOBILIARIA EDELMIRA S.A.

2010 MAY -5 PM 12:35

Expediente # 5478

Guayaquil, 3 de Mayo del 2010.

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con informar a ustedes la transferencia de acciones operada en la Compañía INMOBILIARIA EDELMIRA S. A. la misma que es así:

CEDENTE	RUC	ACCIONES	CESIONARIO	C.I
Fierro Ulloa María Mercedes	0908524481	<u>501</u>	Fierro Ulloa Juan Benigno	0908524440

Quedando por tanto el capital suscrito de la compañía de las siguientes cuantías y formas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	C.I.
Fierro Ulloa Juan Benigno	998,52	49,92	0908524440
Fierro Ulloa Isidro José	501 /	25,04	0908524325
Fierro Ulloa Ana María	501 /	25,04	0904882529

La cedente ha transferido a favor de la cesionaria acciones de que era titular o propietaria en la compañía de mi representación.

De conformidad con el inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías se han presentado y entregado los títulos objeto de la transferencia, los mismos que se han anulado y emitido uno nuevo a nombre del adquirente.

Tanto la cedente, Fierro Ulloa María Mercedes, como el cesionario Fierro Ulloa Juan Benigno son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Ana Esther Ulloa Neira 

Sra. Ana Esther Ulloa Neira
Gerente General
C.I. 0900556374